

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 9:00 horas del 27 septiembre de 2023, se reunieron los señores Contador Público Raúl Arturo Pérez Trejo, Licenciados Alfonso Barragán Galindo y Rodolfo de Jesús García Gómez de Parada, con el objeto de celebrar una **Sesión del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias** de **GRUPO SIMEC, S.A.B. de C.V.**

Presidió la sesión el Contador Público Raúl Arturo Pérez Trejo, Presidente del Comité, asistido por la Secretario licenciada María Adriana Huerta Espinosa, quien no es miembro de este órgano social.

La Secretario procedió a dar lectura a la Orden del Día preparada para esta sesión cuyo texto literal es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia.
- II. Presentación y en su caso ratificación de la propuesta para la práctica de la auditoría externa de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio social de 2023 de **GRUPO SIMEC, S.A.B. de C.V. y empresas subsidiarias.**

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

Los señores miembros del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias presentes procedieron a su registro en la lista de asistencia preparada para esta sesión.

II.- PRESENTACIÓN DE PROPUESTA PARA LA PRÁCTICA DE LA AUDITORÍA EXTERNA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO SOCIAL DE 2023 DE GRUPO SIMEC, S.A.B. DE C.V. Y EMPRESAS SUBSIDIARIAS.

En el desahogo del segundo punto de la Orden del Día, se analizó la propuesta del despacho **Marcelo de los Santos y Cia., S.C. (MOORE)** para la práctica de la auditoría externa de los Estados Financieros del ejercicio de 2023 de Grupo Simec, S.A.B. de C.V. y subsidiarias.

Los honorarios cotizados por el despacho **Marcelo de los Santos y Cía., S.C.** por la auditoría a las empresas mexicanas, son de **\$14'277,833.00** (Catorce millones doscientos setenta y siete mil ochocientos treinta y tres pesos 00/100 M.N.), los de la firma **Moore Prisma Auditores e Contadores**, por la revisión de las empresas de Brasil son de **R\$618,000.00** (Seiscientos dieciocho mil reales 00/100 BRL) y los de la firma **Moore, Doeren & Mayhew**, por las empresas de Estados Unidos de América ascienden a **Usd \$225,000.00** (Doscientos veinticinco mil 00/100 dólares USD) más **Usd \$110,708.00** (Ciento diez mil setecientos ocho 00/100 dólares USD) de trabajo complementario para cumplir con las normas promulgadas por el PUBLIC COMPANY ACCOUNTING OVERSIGHT BOARD (PCAOB) para el Despacho Marcelo de los Santos y Cía., S.C.

Una vez que los integrantes del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias analizaron la propuesta de **MARCELO DE LOS SANTOS Y CÍA., S.C. (MOORE)** para la práctica de la auditoría externa de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio social de 2023 de **Grupo Simec, S.A.B de C.V. y empresas subsidiarias**, listadas en la carta convenio de los despachos de auditores externos independientes que se incluye como Anexo "A" a la presente acta, en uso de la palabra el Presidente propuso aprobarla en sus términos, ya que además de cumplir los requerimientos de experiencia y costo,

A

ALC

también cumple los requisitos establecidos en la Ley del Mercado de Valores, en las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores (Circular Única de Emisoras) y las Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos (Circular Única de Auditores Externos) la Securities Exchange Commission (SEC) y la New York Stock Exchange (NYSE).

Una vez concluida la presentación, el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la Sociedad emitió las siguientes:

RESOLUCIONES:

PRIMERA- Se ratifica al despacho de auditores externos independientes **MARCELO DE LOS SANTOS Y CÍA., S.C. (MOORE)**, para la práctica de la auditoría externa de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio social de 2023 de **Grupo Simec, S.A.B. de C.V. y empresas subsidiarias** y se aprueban los honorarios a cubrir por estos servicios: de **\$14'277,833.00** (Catorce millones doscientos setenta y siete mil ochocientos treinta y tres pesos 00/100 M.N.), los de la firma **Moore Prisma Auditores e Contadores**, por la revisión de las empresas de Brasil son de **R\$618,000.00** (Seiscientos dieciocho mil reales 00/100 BRL) y los de la firma **Moore, Doeren & Mayhew**, por las empresas de Estados Unidos de América ascienden a **Usd \$225,000.00** (Doscientos veinticinco mil 00/100 dólares USD) más **Usd \$110,708.00** (Ciento diez mil setecientos ocho 00/100 dólares USD) de trabajo complementario para cumplir con las normas promulgadas por el PUBLIC COMPANY ACCOUNTING OVERSIGHT BOARD (PCAOB), por la revisión de las empresas de Estados Unidos de América.

SEGUNDA.- Se encomienda al Presidente transmitir al Consejo de Administración la recomendación de este Comité para la contratación de la Auditoría Externa de los Estados Financieros del ejercicio de 2023 de la Compañía en los términos antes aprobados, para el debido cumplimiento de las obligaciones que en esta materia establecen la Ley del Mercado de Valores, las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores (Circular Única de Emisoras), las Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten los servicios de auditoría externa de estados financieros básicos (Circular Única de Auditores Externos), la Securities Exchange Commission (SEC) y la New York Stock Exchange (NYSE).

En virtud de no haber otro asunto que tratar, se levantó la sesión y en constancia de ello se redactó la presente acta, que posteriormente fue leída y aprobada por los miembros presentes y firmada por el Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias y la Secretario de la Sociedad.



C.P. RAÚL ARTURO PÉREZ TREJO
PRESIDENTE



LIC. MARIA ADRIANA HUERTA ESPINOSA
SECRETARIO

LISTA DE ASISTENCIA A LA SESIÓN DEL COMITÉ DE AUDITORIA Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS DE

GRUPO SIMEC, S.A.B. DE C.V.

CELEBRADA A LAS 9:00 HORAS EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023.


C.P. RAUL ARTURO PÉREZ TREJO


LIC. RODOLFO JESÚS GARCÍA GÓMEZ DE PARADA






LIC. ALFONSO BARRAGÁN SALINDO





MARIA ADRIANA HUERTA ESPINOSA, en mi carácter de Secretario de **GRUPO SIMEC, S.A.B. DE C.V.**, autentifico que el documento que antecede es el **Acta de Sesión del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias**, celebrada el 27 de septiembre del 2023.

Guadalajara, Jalisco, México, a 16 de octubre de 2023.



GRUPO SIMEC, S.A.B. DE C.V.
Lic. Maria Adriana Huerta Espinosa
Secretario